



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2009

759/09

Expte. N° 24.797/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica de la Universidad, Dra. María Celia Ilvento, solicita a la Facultad de Ingeniería emitir opinión sobre el auspicio institucional requerido por la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón y la Asociación Argentina del Hormigón Elaborado, para el **I Congreso "Hormigón Premezclado de las Américas 2010", XII Congreso Iberoamericano del Hormigón Premezclado, IV Congreso Internacional de Tecnología del Hormigón y 18ª Reunión Técnica de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón**, a realizarse en Mar del Plata, del 8 al 10 de Noviembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que para esta ocasión se estima contar con la presencia de más de quinientos (500) profesionales de diferentes áreas vinculadas al sector y representantes de más de quince (15) países, teniendo la oportunidad de escuchar a destacados especialistas invitados que brindarán conferencias magistrales sobre sus respectivas especialidades;

Que también se tendrá la posibilidad de tomar contacto con empresarios, expositores, proveedores y autoridades locales y del exterior, incluyendo toda Latinoamérica, España, Portugal y los Estados Unidos;

Que paralelamente se prevé la realización de una exposición sobre Materiales Básicos, Insumos, Maquinarias, Servicios, etc., que son ofrecidos a la industria, tanto local como del exterior;

Que la Escuela de Ingeniería Civil y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 270/09, aconsejan otorgar el auspicio institucional solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIV sesión ordinaria del 30 de Septiembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Despacho N° 270/09, de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia aconsejar a Secretaría Académica se otorgue el **auspicio institucional** a la realización del **I Congreso "Hormigón Premezclado de las Américas 2010", XII Congreso Ibero-americano del Hormigón Premezclado, IV Congreso Internacional de Tecnología del Hormigón y 18ª Reunión Técnica de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón**, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 8 al 10 de Noviembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad y gírese a Secretaría Académica a los efectos pertinentes.

SIA


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA